

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º

17.906

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 13 de Marzo de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Breve estancia del ex cacique en la capital

El señor La Chica se retira a su casería de "San Jerónimo"

La manifestación estudiantil de ayer.—Orden y cordura por parte de todos.—El Gobernador habla por teléfono con el señor La Chica y éste ofrece salir de Granada.

Provocación

Al cumplirse precisamente un mes de los trágicos sucesos desarrollados en nuestra ciudad, como viril protesta de un pueblo contra el caciquismo, el diputado señor La Chica ha vuelto a Granada.

El señor La Chica, a lo que parece, no ha sentido la repulsa energética y clamorosa de toda una población. Para el famoso diputado granadino aquí no ha ocurrido nada que le obligue a variar sus normas habituales. Ni ha habido levantamiento popular, ni las distintas clases sociales se han alzado contra la depresiva fuerza del caciquismo, ni las calles se han manchado con sangre inocente, ni hay familias que lleven luto en el corazón y lágrimas en los ojos.

Para el señor La Chica todo sigue igual, como si los sucesos no hubieran tenido una íntima relación con su persona y con su funesta política. Ha creído que un mes era bastante para borrar lo que no podrá borrarse nunca, y aquí le tenemos otra vez, dispuesto, según parece, a seguir actuando en la vida granadina con la asistencia del partido político que ha tenido a bien abrirle sus brazos. O sea, que al señor La Chica, el cacique que en España ha logrado una más desdichada popularidad, le imparten un comino los clamores de la opinión pública. Sigue teniendo de las teorías y prácticas políticas el mismo concepto que le ha dado tan triste renombre.

Hemos de decir que la visita del ex cacique a los sucesos del 11 de Febrero nos parece algo profundamente desagradable y perturbador. El comercio, los estudiantes, los obreros, los políticos de todas las agrupaciones, todos los granadinos, en fin, estiman que se trata de una provocación demasiado peligrosa. Y nosotros también lo creemos así. ¿No se ha dado cuenta el señor La Chica de que con los sentimientos y las aspiraciones populares no se puede jugar?

Ayer mismo surgió la protesta en las calles granadinas. Y esa protesta contra imprudencias y provocaciones intolerables, inició un estado de efervescencia pública, un estado de inquietud y de indignación que puede producir un nuevo y formidable estallido de los sentimientos de Granada, burlados y maltratados por quien considera lícita la política de majaza y de provocadores despiantes. Ni los intereses ni la tranquilidad de un pueblo han de estar a merced de las actitudes de un cacique, repudiado energicamente por la opinión.

Quiera Dios que la atmósfera no se calde en términos peligrosos, y que no se repitan los trágicos tumultos del mes pasado, porque esta segunda etapa podría ser mucho más dolorosa que la anterior. El público granadino, tan sufrido, tan resignado, tan noble, no quiere que surja nuevamente en su vida el fantasma odiado del caciquismo. Ya selló con sangre sus ideales de liberación; el sacrificio no debe ser estéril.

Si el orden público volviera a turbarse, si la protesta surgiera otra vez tumultuosamente, si la ciudad tornara a las turbulencias, el señor La Chica sería dos veces responsable ante el pueblo granadino, que durante muchos años ha vivido bajo un yugo que ya no quiere soportar. Y no se haga ilusiones el famoso diputado. Cuando la opinión se muestra de un modo tan enérgico y tan elocuente, hay que respetarla. Los pueblos tienen derecho a que se les respete; de todos modos, ellos se hacen respetar.

Provocaciones, no; jactancia, tampoco. Granada dió el mes pasado un noble ejemplo de civismo, rompiendo la cadena caciquil. Granada quiere que se la administre bien, que sus representantes estén en contacto con la opinión pública y tengan arraigo en la entraña popular, que se fomenten sus intereses morales y materiales, que no se deprima el espíritu cívico de la ciudad con una política de arbitrariedades y de atropellos.

Granada no es un pueblo de inconscientes, sino una ciudad que ha despertado a la nueva vida política y social con ánimo de unirse a la corriente progresiva y renovadora. La campaña iniciada aquí contra el caciquismo, ha repercutido en toda España con una rara virtud de saneamiento público. Y no crea el señor La Chica que todo esto puede echarlo por tierra con arides políticas intolerables. Mucho menos cuando todavía conservamos en nuestra alma la emoción de aquellas dolorosas horas del mes de Febrero, horas de tragedia y de liberación.

El señor La Chica, en su derrota, ha cometido otro grave error al mostrarse olvidadizo y audaz. Granada rechazará energicamente cualquier intento de actuación política por parte del cacique destronado. Cuando un político aparece en tan radical divorcio con la opinión, cuando un político recibe una repulsa tan vigorosa y tan elocuente, no le queda otro camino que el de la discreta retirada. Que es lo que ha debido hacer el señor La Chica.

Lo contrario es una temeridad peligrosa para el político y una ofensa para el pueblo.

Los estudiantes

En la Universidad

En la Universidad habían sido muchos los estudiantes que hacían correr por manos de sus compañeros nuestro periódico, los comentarios se verificaban a granel, y el ánimo de toda la clase escolar no podía por menos de exteriorizarse, viendo la provocación del que fue mandón sin restricciones; en la columna central del patio universitario habíase pegado la noticia que daba El DEFENSOR y proclamaban la alerta contra las tropelías que se imaginaban pudiese cometer quien se tuvo por patriarca; delante del anuncio gritaban los estudiantes diciendo que indignamente se encontraba entre los granadinos el mil veces maldito «Pantoja», de Electra, y señalaban la horca como el único paradero que el mismo debía solicitar; así los ánimos, la comisión de delegados acordó anunciar

una reunión para las dos de la tarde, haciéndolo esto en las tabillas de todas las facultades y en las pizarras de este periódico, el tiempo que transcurrió hasta la hora de la convocatoria hizo crecer el odio para el ex cacique, y el comercio comentaba como toda Granada tanto la noticia como los acuerdos que pudieran tomar los estudiantes.

La reunión

A las dos en punto, el patio de la Facultad de Medicina era muy insuficiente para contener el enorme número de estudiantes congregados, que con gran impaciencia aguardaban oír las palabras de sus compañeros.

Poco después de la hora anunciada toda la comisión de estudiantes delegados de las distintas facultades fueron ovacionados, y con estos aplausos unánimes comenzó la reunión.

En primer lugar, el presidente usó de la palabra, dentro de una expectación indescriptible, manifestó a los estudiantes las gestiones que vienen realizando para conseguir los deseos de la clase escolar, que son—dice—los de Granada entera, y por cuya concesión habían de sacrificar todas sus aptitudes. También hizo saber la visita que había hecho a los delegados del padre del querido compañero Ruiz de Peraltá, quien viendo a todos los estudiantes unos hijos suyos, aunque tuviese que sentir su enorme e incomparable pena de haber perdido el que era hijo de su sangre, y siendo imposible que uno por uno, como él quisiera, recibiera de su persona su agradecimiento, enviaba por medio de la comisión un abrazo de todo corazón y poníase incondicionalmente a disposición de los estudiantes.

Después de estos y otros detalles de menor importancia, el orador manifestó que nuevamente se desafiaba la clase escolar por quien ni aún siquiera puede tenerse por matón por el defecto—dice—que tiene y que le imposibilita para que aún sea mayor el desprecio que le guardamos, como de esta manera nada puede hacer, pretendiendo desafiarnos con conciencia y no podemos permanecer mudos a esta manifestación insultante de Ramón; por ello despreciándolo y para demostrar una vez más nuestra sensatez, demostrada ya ante el Gobernador, dejando a su criterio el plazo para la resolución de nuestras conclusiones, que según nos dijo para el próximo día 15 serán contestadas, propongo que una comisión visite al señor Gobernador y que le haga saber lo que aquí se acuerda; todos los compañeros ratificaron su confianza para las nuevas gestiones en la comisión constituida y por unanimidad se propuso que se rogara a nuestra primera autoridad que valiese de la manera que le fuese posible y sin perder momento, saliera La Chica de Granada y de su provincia, pues además del peligro que corre en su persona deshonraba a todos con su presencia.

Con esto se dió por terminada la reunión en medio de estruendos ovaciones y mueras al ex cacique.

En el Gobierno civil

La comisión acompañada por un nutrido grupo de compañeros marchó al Gobierno civil; la primera autoridad les recibió muy atentamente y ante ella expusieron los motivos de su desagrado, haciendo notar al Gobernador que la presencia de mirones lachiquistas exaltaba muy mucho los ánimos y más que ello la presencia del jefe de la partida obligaba a los estudiantes a rogarle con el

mayor empeño que saliese inmediatamente de Granada el La Chica (don Juan).

El Gobernador hizo saber a los estudiantes que desde la noche anterior había gestiones para que saliera de Granada quien por el que tenía se perturbaba el orden público, pero que atendiendo estos nuevos requerimientos acenariar su actividad para lograrlo lo antes posible y preguntó a los estudiantes dónde podría aconsejarle que se marchase; ellos contestaron a esta pregunta que cualquier persona honrada podría permanecer en algún sitio lejano, pero que un señor como el que se trataba sólo merecía mandarse a presidio, pero que para demostrar su condescendencia, de momento se contentarían con que saliera de la provincia de Granada; el Gobernador inmediatamente llamó a un empleado a quien dió órdenes para conseguir estas gestiones. Durante el rato que duró esta conferencia los estudiantes que permanecían en la calle aplaudían y rogaban al Gobernador que se asomara, éste lo hizo a uno de los balcones de su despacho y fué acogido con una multitud de aplausos y todos los saludaban respetuosamente, desde dicho balcón saludó muy amablemente a la clase escolar a quien aseguró que su justísima demanda sería satisfecha con la mayor brevedad; estas y otras palabras fueron mezcladas con vivas y aplausos.

UN ESTUDIANTE DE DERSCHO

Sigue la manifestación

Al salir del Gobierno civil la comisión que visitó al gobernador señor Rodríguez Blanco, fué vitoreada por sus compañeros, notándose gran alegría en los escolares por las palabras de la primera autoridad de la provincia.

Seguía la manifestación por la calle de Duquesa, Plaza de la Trinidad, Mesones a Puerta Real.

Frente a nuestra Redacción

Al llegar los jóvenes escolares frente a nuestra redacción, dieron numerosos vivas a nuestro periódico.

Uno decían: ¡Viva el nuevo DEFENSOR DE GRANADA, y otros: ¡Viva el verdadero DEFENSOR DE GRANADA!

Nuestro compañero, señor Corrales, que estaba en uno de los balcones, fué aplaudido por los escolares. El señor Corrales dió las gracias.

Se disuelve la manifestación

Continuó la manifestación por la calle de Reyes Católicos hasta la Plaza Nueva, donde se disolvió después de una arenga valiente de un estudiante, que aconsejó a los compañeros se disolvieran pacíficamente.

La Chica, se marcha

Cuando hablaba el estudiante, un delegado del Gobernador civil dijo a los escolares que el señor Rodríguez Blanco le ordenaba dijese a los estudiantes que había celebrado una conferencia con el señor La Chica, el cual le había prometido salir de Granada inmediatamente, y que fijaría su residencia en un sitio donde no existiese ningún centro de enseñanza.

La Chica en su casa

Personas que se dicen bien informadas aseguran que el señor La Chica permaneció acostado en su domicilio hasta las cuatro de la tarde, hora en que marchó en automóvil a su finca de San Jerónimo, donde se afirma que fijará su retiro.

Durante el tiempo que estuvo en Granada sólo recibió la visita de contadas personas, habiendo celebrado una larga conferencia con su cuñado, el diputado provincial por el distrito

de Loja, don Eduardo Laguardia, suponiéndose que aquélla sería el testamento político del ex dictador de Granada.

El domicilio del señor La Chica, que ha pasado a propiedad del Estado, para construir en él la casa de Correos, fué desocupado ayer tarde de los pocos muebles que aún quedaban.

En las primeras horas de la noche se vieron salir en un carro numerosos baúles, y acto seguido se afirmó que marchó al campo el resto de la familia del señor La Chica.

Quiénes vieron a éste, lo encontraron con la natural frialdad que siempre le distinguió.

Desde la cama de su célebre cuarto de soltero conversaba, como siempre, con los pocos amigos que le visitaron, fumando constantemente elegantes pitillos egipcios.

Se dice que aludió hablar de los pasados sucesos, y menos de los proyectos que tenga para el porvenir.

Por lo pronto existe el antecedente de que un conocido notario, muy amigo del señor La Chica, se personó, por encargo del Circulo Liberal, que preside don Juan Ramón, casa del Gerente de la casa que ocupa aquel Centro, levantando un acta en la que se hacía constar que el Circulo quería seguir ocupando el edificio, e intentando abonar el importe de un trimestre de alquiler.

El gerente de la finca, don Pedro Díaz, rehusó la oferta, insistiendo en que se marcharan del piso, donde no podía consentir continuara el Circulo Liberal.

El notario en cuestión parece ser que estuvo a las tres y media casa del señor La Chica, dándole cuenta de sus gestiones.

Hablando con el Gobernador

Ayer tarde preguntamos al señor Rodríguez Blanco, sobre las instrucciones que tendría el Gobierno respecto a la estancia en esta capital, del señor La Chica, y las medidas que había adoptado para garantizar el orden público.

El Gobernador nos contestó que ayer mañana fué llamado al teléfono por el ministro de la Gobernación, diciéndole, extrañado el señor Cimeño, que el Gobierno no tenía noticia oficial del viaje del señor La Chica a Granada, pero sí había leído un telegrama dirigido a El Liberal, noticiando la llegada del diputado granadino.

Preguntó el ministro al señor Rodríguez Blanco detalles de la noticia, interesándole que le informara de los acontecimientos que ocurrieran, confiando en que el gobernador adoptaría medidas para que no se alterase el orden.

El gobernador confirmó la noticia de la llegada del señor La Chica, enterando al ministro de los pormenores del momento en relación con el viaje, anunciándole que por la tarde le telegrafiaría extensamente cuanto ocurriese durante el día, y que adoptaba disposiciones garantizando el orden.

Añadió en su conversación con nosotros el señor Rodríguez Blanco, que después de recibir a los estudiantes, telefonó al señor La Chica, haciéndole saber que como ciudadano tenía perfecto derecho a vivir en Granada, en plena libertad, al amparo de la Constitución, y que el gobernador garantizaba la seguridad de su persona; pero que pudiendo ser, por ahora su presencia en esta capital causa de perturbación, le rogaba que le ayudase a evitar todo origen de trastorno, alejándose de Granada

todo el tiempo que creyera conveniente hasta la pacificación total de los espíritus, no dudando que el señor La Chica era el primero en desearlo.

Le contestó el señor La Chica que él tenía perfecto derecho a residir en Granada, pero considerando las razones del Gobernador, y lejos de su ánimo provocar excitaciones, esta misma noche abandonaría la capital, yéndose a su casería de San Jerónimo, y que esto se lo prometía bajo su palabra de honor.

El señor La Chica advirtió al Gobernador sobre la necesidad de que su persona estuviera garantizada, a lo cual replicó el señor Rodríguez Blanco que la casería de San Jerónimo, cercana a esta capital, estaría vigilada por fuerzas de la benemérita, a cuyo efecto conferenciaría inmediatamente con el teniente coronel señor Valero, para que enviase las parejas necesarias.

Y así ocurrió. A las seis habló el señor Rodríguez Blanco con el jefe de esta comandancia, quien dispuso el orden del servicio, para que en ningún momento la casería de San Jerónimo, residencia del señor La Chica, quedara abandonada de la benemérita.

Añadió, que la fuerza pública de que dispone no puede estar sólo dedicada a la custodia del señor La Chica, sino que la necesita también para garantizar la seguridad de los 80.000 habitantes que tiene Granada.

Se felicitó al Gobernador de que no ocurriese nada durante el día, y para comprobar que todo estaba pacificado había salido a la calle, viendo normalidad en todas partes.

También nos dijo el señor Rodríguez Blanco, que la noche anterior había conferenciado con el Rector de esta Universidad, para que hiciera gestiones cerca de los escolares encaminadas a que no se alterara el orden, porque él estaba dispuesto a cooperar con los escolares granadinos, dentro siempre de la mayor legalidad a desterrar el caciquismo.

En efecto, el Gobernador nos mostró su satisfacción por el comportamiento de los estudiantes granadinos.

Anoche mismo nos dijo el Gobernador, que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los sucesos y de la salida del señor La Chica para su finca.

Finalmente nos manifestó el señor Rodríguez Blanco, que le había visitado una comisión de la Casa del Pueblo, presidida por el catedrático don Fernando de los Ríos, para preguntarle sobre la estancia del señor La Chica en Granada, para obrar en consonancia en la reunión que pensaban celebrar y que relatamos más adelante.

El Gobernador hizo a sus visitantes las mismas manifestaciones que a los periodistas.

En la Casa del Pueblo

Actitud del elemento obrero.

Su absoluta unión con los estudiantes.—Hacen suyas las peticiones que los escolares han dirigido al Gobierno últimamente.—La Chica ha debido renunciar a su antigua acta de diputado.—En caso de no accederse a las peticiones estudiantiles, se irá a la huelga general.—El mitin del domingo.

Visitamos ayer la Casa del Pueblo, la simpática y bien organizada Asociación obrera, de positiva fuerza en los tiempos modernos. Teníamos el deber, que cumplía-

mos, gustosísimos, de informar a nuestros lectores acerca de lo que opinan y piensan hacer los obreros, referente a la vuelta del señor La Chica a su ciudad natal.

Y nos persuadimos en nuestra visita de que el regreso del ex cacique granadino ha producido malísimo efecto entre los asociados de la Casa del Pueblo.

Cuando llegamos anoche al referido centro obrero, iba a celebrar junta directiva la Administrativa de la Casa del Pueblo.

Forman dicha Junta, los señores siguientes:

Presidente, don Wenceslao Guerrero.

Vice presidente, don Antonio Alcántara.

Secretario, don Juan Medina Monzón.

Vice secretario, don Francisco Morón Espejo.

Tesorero, don José León Esquemebre.

V contador, don Francisco Elloreño Roldán.

En la reunión, convocada para tratar diversos asuntos de régimen interior, se había de acordar ratificarse en un todo y hacer suya la actitud adoptada por los estudiantes, apoyando las peticiones que los escolares han dirigido últimamente al Gobierno referentes al señor La Chica.

Hablamos con el secretario de la Junta, don Juan Medina Monzón, y le preguntamos cuál era la actitud de la Casa del Pueblo, respecto al político don Juan Ramón La Chica.

«Nosotros, nos dijo el señor Medina, seguimos en un todo haciendo causa común con los estudiantes, en esta cuestión».

Hacemos nuestras las conclusiones que los escolares granadinos han dirigido últimamente al Gobierno, y estamos dispuestos, si no se nos hace caso en lo que tan perfectamente se pide, a ir a la huelga general continuada».

«Tenemos los oficios preparados para participarlo así al Gobernador civil: sólo nos resta llenar la fecha, que como usted vé—y nos enseñó los citados documentos—están en blanco, esperando ver si se atienden las peticiones hechas».

«Respecto a la estancia del político don Juan Ramón La Chica en Granada, he de decir que no comprendo cómo dicho señor ha vuelto a esta ciudad, sin haber renunciado al acta de diputado, cuya renuncia se la ha pedido el pueblo entero de manera tan clara».

«Este hombre político es la causa de que estén desterrados algunos granadinos: ejemplo, el de Antero Revelles; y por consiguiente los obreros no podemos olvidar esto, ni las persecuciones sufridas por todos los que se le pusieron en contra».

«Nuestro acuerdo, repito, es el prestar a los estudiantes todo el apoyo que necesiten, y en caso de que los molesten o ataquen en lo más mínimo, defenderlos con el mayor entusiasmo y decisión, continué diciéndonos el señor Medina».

«El domingo, como ya es sabido, se celebrará un mitin, probablemente en el Teatro Alhambra, término diciéndonos el señor Medina, en cuyo mitin, organizado por el ramo de Construcción, para ocuparse, entre otros asuntos, del de los presos políticos; yo estoy invitado a hablar, y pienso hacerlo de nuestra actitud referente al señor La Chica, si tal cuestión ha de figurar entre los asuntos que se traten».

«Yo creo, repito una vez más, que hay que extirpar de una vez el caciquismo, y por ello tenemos que ha-

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

cer todo lo posible para que no vuelva a este a germinar de nuevo.

El señor La-Chica ha debido renunciar inmediatamente su acta de diputado y retirarse en absoluto de la política. El no hacerlo obliga a los granadinos amantes de su tierra, a persistir en actitud de protesta.

Nota oficial de la Casa del Pueblo

En la reunión celebrada por la Delegación de la Casa del pueblo, al tratar de la llegada del señor La-Chica, se acordó ratificar el acuerdo tomado anteriormente, que es hacer nuestras las peticiones de los estudiantes, lo que se ha hecho presente por la Directiva de la Casa a la primera autoridad de la provincia.—El Secretario.

Nota final

EL DEFENSOR DE GRANADA, interpretando fielmente el sentir de la opinión granadina, se felicita de que tanto por la prudencia de que ha dado muestras, el antiguo cacique, como por la cordura y la sensatez que ha enaltecido nuevamente a la noble ciudad que tantos títulos ostenta en el escudo de su alma, no haya ocurrido lo que todos temían que sucediese al no desarrollarse el suceso actual con la placidez de espíritu en que ha ido envuelto desde el principio hasta el final.

En la Diputación

Camino de la normalidad

Al recibir ayer a los periodistas, el nuevo presidente de la Diputación señor Hitos, les manifestó que después de una conferencia que había tenido con el alcalde señor Almagro, éste le había ingresado quince mil pesetas.

También dijo que el contratista había ingresado veinte mil.

Acabó—continuó diciendo—de librar todas las atenciones de Enero, personal, material, etc., etc., habiendo librado igualmente a los visitadores de los establecimientos benéficos, cantidades suficientes para que puedan pagar a diario todas las atenciones, con lo cual se conseguirá una notable economía.

Por lo pronto el contratista del pan, a cambio de cobrar al contado, baja dos céntimos en kilo.

Como se ve, el señor Hitos, antes de las 24 horas después de la toma de posesión ha comenzado a normalizar la vida administrativa de la Diputación.

Dimisión o trabajar

El Gobernador civil dirigió ayer oficio a los señores Moreno Pérez y Gnecco, para que en el término de cinco días se reintegren en sus puestos de presidente de la Diputación y vice de la Comisión, respectivamente, o en caso contrario, dimitan.

No es acaparador de patatas

Hemos recibido una atenta carta de don Joaquín Mochón Gómez, protestando contra lo que dijo la sociedad «El Progreso», de que era acaparador de patatas.

El señor Mochón nos ruega hagamos público, y con gusto le complacemos, que no es acaparador, sino productor, y que tenía 6.900 kilos para la venta de sus establecimientos, sito uno en la Avenida de Cervantes, 4, y el otro en la plaza de San Antonio, 4, donde expende el kilo a 30 céntimos.

También nos dice que es inexacto que tuviera más cantidad de patatas, como así lo han comprobado los agentes de la autoridad.

Queda complacido nuestro comunicante.

La salud pública

El tifus

Noticias de la Rabita acusan nuevas invasiones de tifus y dos defunciones más.

En su virtud, se ha enviado más vacuna antitífica.

El inspector provincial de Sanidad, señor Martín de Argenta, marchará en breve a la zona epidemiada.

El cura párroco de la Rabita se ha dirigido al Gobierno, solicitando recursos para los enfermos, que son casi todos pobres.

En virtud de las gestiones del Gobernador, se han concedido por Real orden 500 pesetas de socorro para la Rabita.

Vocales

Han sido nombrados vocales de la Junta de Sanidad de Capileira, don José López y don Antonio Martín.

Ecós de sociedad

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo el acreditado industrial y estimado amigo nuestro, don José Parfory, establecido en Sevilla.

Celebrada consulta, los médicos sacaron impresiones muy halagüeñas, haciendo esperar un pronto restablecimiento. Celebraremos que así sea.

Ha regresado de Montilla, con su distinguida familia, don Manuel Gernelo.

A las once y cuarto abre la sesión el alcalde accidental, don Vicente Almagro Sanmartín.

Los que asisten

Asisten los señores Ortega Molina, Gómez Jiménez, Bériz, Ruiz Gómez, Figueroa Robles, Leyva Bravo, Hitos, Auriol y Fajardo.

Los escaños de los liberales están desiertos.

El secretario señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada, y se entra en el orden del día.

Suspensión de empleados

Se da cuenta de los decretos de la Alcaldía, que ayer publicamos, suspendiendo de empleo y sueldo a varios empleados.

El Alcalde dice que la suspensión del oficial de Contaduría, señor Baquero, obedece a que los libros auxiliares, que dicho funcionario tenía a su cargo, no se encuentran en el Ayuntamiento, ni ha dicho dónde están, a pesar de habersele requerido para ello varias veces.

El señor Bériz pide que se forme expediente a dicho empleado y al jefe de Contaduría.

El Alcalde.—No hay inconveniente. El secretario da lectura al informe que, como ponente, formuló el concejal señor Leyva Bravo, sobre los decretos suspendiendo de empleo y sueldo a varios empleados de Secretaría.

En su informe, el señor Leyva se muestra de acuerdo con lo hecho por el Alcalde.

El señor Bériz pide que pase este asunto a la Comisión de Personal y allí se examine detenidamente, porque, al fin, encierra gran importancia.

El Alcalde.—El señor Leyva ha obrado en virtud de la delegación que se le había concedido por el Cabildo.

Ahora bien, como garantía para el señor Leyva y para el Alcalde, creo que este asunto debe quedar sobre la mesa.

Rectifica el señor Bériz, felicitando a la Corporación municipal, y en su nombre al Alcalde, por la energía con que ha procedido en este asunto y por el acierto en que se quiere inspirar antes de que se adopten resoluciones definitivas.

Le parece bien que, como garantía para la opinión, queden sobre la mesa los expedientes informados por el señor Leyva.

Este concejal dice que, en efecto, ha obrado por delegación del Cabildo, pero no se opone en modo alguno a que se acceda a lo propuesto por el señor Bériz.

Así se acuerda.

Un concurso

El secretario da lectura a una relación de impresos que se necesitan en las oficinas municipales, especialmente en el negociado de Quintas.

El Alcalde.—Quiero que esto se haga por concurso, si bien debe anunciarse para dentro de pocos días, dada la necesidad de tales impresos.

El señor Figueroa cree que hay bastante con una semana.

El señor Bériz estima que si los periódicos locales lo anuncian mañana, el plazo del concurso puede ser de dos días.

El Alcalde manifiesta que los impresos hechos en el tiempo que lleva de ordenador de pagos lo fueron mediante concursillo.

Se aprueba lo propuesto por el señor Bériz.

Un escaño que quiere trabajar

Se da cuenta de una solicitud del maestro don Clemente Vinales, suspendido de empleo y sueldo por razones de economía.

El señor Linares se ofrece a seguir desempeñando gratuitamente el cargo.

El señor Bériz se congratula de que un empleado municipal trate al Ayuntamiento con la consideración que se merece.

Pide un voto de gracias para el señor Linares, quien comprendiendo los agobios del Municipio, se ofrece a trabajar sin remuneración alguna.

Termina diciendo que el voto de gracias del Cabildo, debe constar en la hoja de servicios del citado profesor.

El Alcalde confirma que, solo por razones de economía, ha sido suspendido de empleo y sueldo el señor Linares.

Elogia a éste y cree que en adelante, cuando se reorganicen los servicios de enseñanza, puede tener un cargo retribuido.

Los pintores

El Cabildo queda enterado de un oficio del gremio de obreros pintores y decoradores pidiendo que los trabajos del Ayuntamiento, en cuanto se relaciona con la pintura de bancos, puertas, etc., etc., se concedan a dicho gremio.

Reorganización de comisiones

En virtud de la reorganización de las comisiones, quedan presidiendo las señoras siguientes:

Fomento, don José Gómez Jiménez.

Abastos, don Vicente Almagro.

Hacienda, don Rafael Hitos Rodríguez.

Fiestas, don Enrique Ruiz Gómez. Cementerio, don José Fajardo. Alumbrado, don Teodoro Sabrás. Beneficencia, don José Figueroa Robles.

Personal, D. Joaquín Leyva Bravo. Impuestos, D. Gonzalo Mata Avila. Se acuerda que los señores Ortega Molina y Auriol, formen parte de las comisiones de Fomento, Beneficencia, Abastos, Hacienda, Impuestos y Personal.

La Beneficencia y los médicos

El señor Bériz ruega a la Comisión de Beneficencia que se reúna esta tarde para tratar de la reorganización de los servicios.

Habla de las condiciones legales que se necesitan para ser médico titular y cree que muchos de los que figuran en el cuerpo de la Beneficencia municipal de Granada, no están nombrados con arreglo a esas condiciones, y en su virtud, son interinos, pudiendo el Cabildo y el Alcalde separarlos libremente de sus cargos.

Estima necesario que la Comisión examine los expedientes de todos los médicos titulares y que, a vista de esos expedientes, se declare la cesantía de los interinos.

Propone la separación entre los médicos titulares y los servicios especiales. Los de la Casa de Socorro deben entrar por oposición, como ocurre en Bilbao y otras poblaciones.

Pide que se estudie el padrón de pobres y los servicios que los médicos titulares deben prestar.

Se muestra partidario de que, en cada distrito, los médicos tengan un despacho para atender las consultas.

El Alcalde dice, que todo lo que sea de justicia encuentra en él un acérrimo defensor. Ni un solo día exclama—ocuparé este cargo con merma de la autoridad que a él debe ir unida.

Elogia al señor Bériz por su altruismo y por sus ideas generosas y ruega a todos los concejales pongan al servicio de Granada cuantas iniciativas tengan para el mejor engrandecimiento de la ciudad, en la inteligencia de que esas iniciativas siempre encontrarán amparo en la Alcaldía.

Concluye diciendo el Alcalde, que con carácter interino dió al señor Hitos una delegación para que reorganizara los servicios de Beneficencia, complaciéndole mucho lo actuado por el referido concejal.

El señor Bériz agradece las frases de elogio que le ha tributado el Alcalde y ruega de nuevo al señor Figueroa cite para esta tarde a la Comisión de Beneficencia.

El señor Hitos aplaude las palabras del señor Bériz y el Alcalde y añade que de los bancos de las minorías no han salido más que frases de altura, inspiradas en un deseo de acierto.

Suscribe lo dicho por el señor Bériz en lo que atañe al fondo del asunto y expone que va a dar cuenta de sus trabajos como delegado del Alcalde.

Declara que era un deber suyo oír el informe del cuerpo facultativo de la Beneficencia y para ello citó a todos los médicos titulares.

El Alcalde.—Ruego al señor Hitos trate sólo de la reorganización. Todos estamos conformes en lo bien que lo ha hecho S. S.

El Sr. Bériz se muestra de acuerdo con las palabras del Alcalde, manifestando que en la Comisión se estudiará el problema.

El Alcalde.—Ruego al señor Hitos no hable más del asunto. Todos hemos visto con agrado su actuación.

El señor Hitos insiste en hablar y dice que sometió a estudio de los médicos titulares cuestiones interesantísimas como las referentes a la distribución de los servicios, cargos especiales, servicios de nueva creación, modificación en los actuales y otras.

Cree que el padrón de pobres no existe en Granada por el criterio equivocado que se ha seguido al confeccionarlo, y afirma que los médicos de la Beneficencia, a excepción de dos, son titulares.

El señor Ortega Molina.—Hay muchos más que no lo son.

El Alcalde.—Ruego que no se siga por ese camino.

El señor Hitos.—Por mí, queda terminado el debate.

El señor Figueroa da las gracias por habersele designado presidente de la Comisión de Beneficencia, y dice que la citará para mañana, a las cuatro de la tarde, rogando al señor Hitos lleve a ella los documentos que tenga relacionados con el asunto.

El señor Ortega Molina manifiesta que el ideal común es, en principio, la reorganización de la Hacienda, maltrata y desquiciada, y dentro de esa reorganización hay tres puntos de vista: Beneficencia, Instrucción, Higiene.

Esto requiere el concurso de todos y la labor meritoria que el señor Hitos ha hecho en Beneficencia, no

es obstáculo para que el señor Bériz, conocedor de que durante mucho tiempo se conculcaron la ley y el derecho, diga hoy que muchos nombramientos de médicos se hicieron pisoteando reglamentos y leyes.

Hace año y medio—continúa el señor Ortega Molina—se acordó revisar los expedientes de los médicos, y ha hecho bien el señor Bériz en recordarlo y en pedir que se haga la revisión. Que la justicia y la ley imperen, aunque se perjudiquen intereses particulares. (Muy bien en el público.)

Requiere al señor Hitos para que asista a la Comisión y acaba diciendo que lo que sea de justicia, de derecho y de equidad ha de ser respetado, pero lo que sea contrario a todo esto habrá de desaparecer.

El señor Bériz se ratifica en lo dicho y asegura que la base de la reorganización del servicio de Beneficencia es reorganizar el personal.

El Alcalde.—Si hubiera que salvar algún interés personal, yo dejaría el cargo antes de hacerlo.

El señor Auriol dice que se estudie bien este asunto y que se vaya con pies de plomo.

El señor Figueroa manifiesta que tiene en su poder varios reglamentos de Casas de Socorro.

El señor Hitos quiere que conste que no hay diferencias entre los concejales, porque todos ellos desean lo mejor para Granada.

El señor Ortega Molina dice que cuando haya un interés basado y garantido en la ley, se respetará, pero no así cuando ese interés sea contrario a lo legislado.

Recaudación de impuestos

Se da cuenta de un oficio del recaudador de impuestos, renunciando el cargo.

El señor Ortega Molina pide que el Ayuntamiento se dé por notificado, que se haga la liquidación cuanto antes y que por la Comisión de Impuestos se estudien las bases para un nuevo concurso o para la administración directa.

Ruega que todo se haga de prisa, para que no se paralicen los ingresos.

El señor Figueroa dice, que hay recibos pendientes que deben cobrarse cuanto antes.

Solicita que se abra un período de 15 ó 20 días para la recaudación voluntaria por atrasos y que se autorice al Alcalde para nombrar un recaudador interino.

El señor Ortega Molina manifiesta que para la cobranza de atrasos hay que estudiar la Instrucción general de apremios y en cuanto a la recaudación corriente deben hacerla empleados municipales, mientras otra cosa no se resuelva.

Se levanta la sesión.

Los fondos municipales

Ingresos.—Por los conceptos que se detallan ingresaron ayer en las arcas municipales las siguientes cantidades: Cementerio, 591,50 pesetas; aduana del pescado, 8,75; acarreo de carnes, 30,60; consumos sin concierto, 4,601,20; beneficios del Matadero, 685.—Total, 5,847,05 pesetas.

Pagos.—Ayer se hicieron los siguientes: Nómina de Secretaría por el mes de Enero, 8,799'85; haberes al personal de Depositaria, 1,000; ídem al de arbitrios, 5,499'94; descuento de Secretaría, 905'99; ídem de los haberes de Depositaria, 90; ídem de arbitrios, 630; por contingente, 15,000; por garrapo para la cuenta de Gómez, 11'81; ídem para la calle de López Rubio, 19'81; por arena para tapado de hoyos, del 2 al 8, 11'65. Total, 31,968'95.

Quedan en caja, 4,709'86 pesetas.

La casa de los Córdoba

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Instrucción Pública:

«Recibido telegrama Centro Artístico protestando demolición casa solariega de los Córdoba. Ruego a V. S. que, previo dictamen de Comisión de Monumentos, me informe sobre el particular».

Hace pocos días publicamos el informe de la Comisión de Monumentos, en el que se decía que no podrán evitar la demolición, y que el propietario señor Martín Flores había prometido respetar la parte artística del edificio.

Tren en peligro

La Guardia civil del puesto de Albolote ha comunicado al Gobernador que en el kilómetro 46-500 de la línea férrea del Sur, unos desconocidos habían arrancado varias traviesas colocadas en la vía.

Al llegar el tren número 15 de viajeros, estuvo a punto de descarrilar. Por fortuna todo quedó reducido a unos minutos de retraso, durante los cuales se dejó la vía franca.

Dr. Gersberg

De la Universidad del Estado de New York, con el motivo de su conferencia en esta capital, aprovechó el día durante los cinco días de su estancia en Granada, algunos enfermos de su especialidad de Estómago, en el Hotel Alameda.

Por los heridos de los pasados sucesos

El sábado 15 del corriente, queda cerrada en la Casa del Pueblo la suscripción a favor de los heridos de los pasados sucesos, y para lo cual se publicará el total de ingresos y su distribución.

LAS PATATAS

El alcalde de Motril, don Miguel Pérez, visitó ayer al Gobernador civil para ofrecerle 30.000 arrobas de patatas tempranas, puestas en Granada al precio de tasa.

El señor Rodríguez Blanco agradeció al señor Pérez su ofrecimiento, encargándole que viera al alcalde señor Almagro.

Si tal ofrecimiento se lleva a la práctica no hay que decir que las patatas han de bajar de precio.

Los vendedores detallistas de patatas visitaron ayer al Gobernador civil para protestar de que se vendan en el Mercado las patatas a 25 céntimos, pues esto les perjudica a ellos que las venden a 30.

El Gobernador les dijo que vieran al Alcalde.

Y nosotros añadimos que es lógico que protesten, pero que vendiéndolas ellos también a 25 céntimos, acudiría el público.

Además se nos asegura que las vendan a 35 y 40 céntimos, exigiendo además que compren otros artículos.

El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Abastecimientos:

«Gobernador de Sevilla me dice que la negativa de V. S. a que salgan 50.000 kilos de patatas para aquella capital ocasiona gran escasez en el mercado que puede dar lugar a graves complicaciones. Lo transmito a V. S. por si hubiera posibilidad de resolver obstáculos que existan para que ese producto vaya a Sevilla, armonizando desde luego las necesidades de esa provincia con la demanda que de Sevilla exponen».

Tartamudez

El doctor del Instituto de tartamudez de Madrid, señor Artés, estará en Granada durante el mes de marzo y recibe en consulta diaria de diez a doce y de cinco a siete.

— Carrera de Darro, 27, duplicado. —

Los dependientes de Comercio

No han adoptado ni piensan adoptar resoluciones contra el ex cacique don Juan Ramón La Chica, los simpáticos dependientes de Comercio.

Para ellos, según su activo presidente, don Carlos Olmedo, la cuestión batallona es hoy que se cumplan estrictamente las disposiciones de la ley regulando la jornada mercantil, o sea que se cierren todos los establecimientos granadinos de una a tres de la tarde y a las ocho de la noche.

Como el incumplimiento de dichas disposiciones, sobre todo por los jefes del ramo de ultramarinos y coloniales, ha incubado una irritación que va poco a poco aumentando en los individuos que integran la Asociación General de Dependientes de Comercio; y esa irritación no encuentra sedantes ni en el Gobernador civil, ni en el Alcalde, ni en el Inspector del trabajo, ni aún tampoco en el ministerio de la Gobernación, a donde la dependencia comercial acudió hace cuatro meses en alzada contra un acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, el señor Olmedo, empujado por sus compañeros, estima llegado el momento de restablecer con energía el imperio de la ley, sintiendo mucho que no sean escuchadas por los señores jefes del ramo de coloniales las fórmulas de paz y concordia que se les vienen proponiendo.

Al fin perseguido, esta noche, a las diez, celebrará junta general extraordinaria la Asociación de Dependientes de Comercio, y si los vientos no cambian, se acordará notificar oficialmente la huelga general, ya que Granada, por excepción bochornosa, es la única ciudad española donde no se cumplen los preceptos del cierre general de establecimientos a las horas antedichas.

El señor Olmedo y sus compañeros lamentan esta actitud, que ocasionará perjuicios a Granada: pero dicen como el personaje de la zarzuela de Arniches: ¡A uno le pichan!...

Notas neorológicas

Ayer falleció la respetable señora doña Matilde Ramírez Corral de Sigler, dama de grandes virtudes, que era muy estimada en la buena sociedad granadina.

La muerte de tan distinguida señora ha sido sentidísima. Están de duelo, no sólo sus familiares, que hoy lloran tan dolorosa pérdida, sino todas sus numerosas amistades.

Corazón noble y generoso, alma abierta a todos los sentimientos nobles, doña Matilde Corral gozaba de generales simpatías y respetos.

Enviamos a su desconsolado esposo don Teodoro Sigler Díaz y a toda su familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

—Un derramen cerebral cortó, ayer, la vida a la distinguida y virtuosa dama doña María Girón, esposa del digno procurador de esta Audiencia don Francisco Montilla.

La vida entera la dedicó, la finada, al cuidado de los suyos y al ejercicio de obras de misericordia, por lo que Dios Nuestro Señor la habrá acogido en su seno.

Descanse en paz y reciba su afligida familia, que aún vive la herida de la pérdida del joven don José Montilla, hijo de la difunta, que en la terrible desgracia de ver morir a otro ser queridísimo, nuestro más sentido pésame.

Los peñueros

La Sociedad de oficiales Peluqueros de Barrios convoca para esta noche, a las nueve y media, a todos sus socios y a los señores patronos, para celebrar junta general ordinaria y tratar de la jornada mercantil, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Sociedad

Ha quedado constituida en Cástaras la Sociedad obrera «La Unión».

Noticias generales

Pagos para hoy

Hay se abonarán libramientos a don Francisco Fernández, don Ricardo Mayo, don Venancio Cañadas, don Luis Martínez, don Juan Hermoso y don Joaquín Currido.

En la Audiencia de lo civil, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

En la Audiencia de lo penal, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

En la Audiencia de lo civil, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

En la Audiencia de lo penal, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

En la Audiencia de lo civil, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

En la Audiencia de lo penal, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

En la Audiencia de lo civil, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

En la Audiencia de lo penal, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

En la Audiencia de lo civil, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

En la Audiencia de lo penal, don Francisco Montilla, don Francisco Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

Se ruega la asistencia, por ser asunto de interés para todo el gremio.

Visita a los hospitales

El gobernador civil señor Rodríguez Blanco, visitará hoy en unión del presidente de la Diputación señor Hitos los hospitales, para ver sobre el terreno las deficiencias que se han denunciado.

Comida a los niños

Nos dijo anoche el Gobernador, que desde el lunes próximo se dará de comer a todos los niños y niñas pobres que asisten a las escuelas públicas, por cuenta de las cantinas escolares.

Junta de beneficencia

Esta tarde a las seis, se reúne la Junta provincial de beneficencia.

Citación

Se cita a todos los compañeros que pertenecen a la Agrupación del cáñamo, a la junta general extraordinaria que se celebrará esta noche en su local social, Aire 6, para tratar asuntos de mucho interés.

H-rinas

El Alcalde de Salobreña telegrafió ayer al Gobernador, diciendo que carecen de harinos los panaderos y que se avecina un serio conflicto.

Máquinas parlantes

a plazos desde CINCO CENTIMOS diarios. Mas de clase extra desde QUINCE CENTIMOS diarios.

Recambio gratuito de discos. Exposición y venta: Paseo del Salón, 111. Reconocida como la primera marca

Noticias militares

Organización

Se ha puesto en rigor la organización de las diversas unidades del cuerpo de Ingenieros militares, comprendidas en la Real orden circular de 17 de Agosto último.

Ascensos

En propuesta ordinaria del presente mes, han ascendido en el cuerpo de Ingenieros: dos tenientes corone

Telegramas

Consejo de ministros

Madrid 12

En la Presidencia

Después de las seis de la tarde se reunió el consejo de ministros en la Presidencia.

El marqués de Cortina manifestó que llevaba los proyectos, ya conocidos, y que se referían a la *plus valia* para los ayuntamientos, seguros para obreros, y otro sobre caminos vecinales.

Respecto a éste, se propone, que el dinero votado se emplee y no ocurra lo de siempre, que la mayor parte de los créditos vuelven al Tesoro sin ser empleados.

El conde de Romanones, hablando del viaje del señor Morote a Barcelona, manifestó que se había acordado después de la entrevista de esta mañana con los periodistas.

Lleva una misión meramente informativa.

Respecto a la situación de Barcelona, acababa de conferenciar con el señor González Rotivos, quien le dijo que el conflicto continuaba en el mismo estado.

El ministro de Abastecimientos ha hablado del caso ocurrido en Sevilla, en la finca del señor Sánchez Dalp. Declaró que se propone trabajar sin descanso para conseguir el abaratamiento de las subsistencias. Se cumplirán con todo rigor las disposiciones llevadas a la «Gaceta»; y otras que piensan adoptar, serán también interesantes.

Nota oficiosa

El consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Los ministros de la Gobernación y Abastecimientos, dieron cuenta de la conferencia y demás gestiones realizadas, para resolver sobre las peticiones de los patronos y obreros del ramo de construcción.

Se acordó fijar en 8 horas la jornada máxima del ramo de construcción en toda España.

Crear en toda España consejos peritales, encargados de señalar el salario mínimo, nombrando una comisión compuesta de tres obreros, tres patronos y tres arquitectos que, sin perjuicio de la posterior constitución del consejo, resuelva en un plazo de cuatro días aquel extremo, con referencia concreta al ramo de construcción, crear una comisión que estudie la oscilación del precio de los materiales desde el año 1911 al actual.

Se procederá inmediatamente a la redacción de los decretos y llevar a efecto los anteriores acuerdos.

Se ha aprobado el decreto de Fomento, estableciendo la subvención del seguro contra el paro forzoso, y otro para impulsar la rápida construcción de los caminos vecinales.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de varios proyectos que afectan al servicio de correos y telégrafos.

El consejo acordó el decreto relativo a la regularización de la escala de ambos cuerpos, para establecer la debida proporcionalidad en las categorías, recayendo acuerdo aprobatorio para su presentación a las Cortes.

También se aprobaron dos decretos organizando sobre nuevas bases, la situación de los subalternos de las oficinas de correos y personal de vigilancia en los servicios de telégrafos.

Un acuerdo del gobierno

Madrid 12

Nombramiento del nuevo gobernador

El ingeniero señor Montañés procederá en todo con absoluta justicia y moralidad.

El nombramiento de gobernador de Barcelona, que publicará la *Gaceta* de mañana, se firmó ayer.

Como se había dicho, el agraciado es el diputado por Valderrobles (Huesca), ingeniero, don Carlos Montañés.

Se había reservado el nombramiento por las circunstancias del momento.

El señor Montañés ha celebrado varias entrevistas con los señores conde de Romanones y Gimeno.

El nuevo gobernador ha manifestado que mañana cumplimentará al rey.

El señor Montañés marcha a Barcelona, llevando la idea fija e inquebrantable de trabajar, haciendo que trabajen todos. «El problema de Barcelona lo resolveré pronto. No haré el juego a catalanistas, republicanos ni monárquicos».

«Anteayer me llamó el conde de Romanones y me dijo: «necesitaba de mí, porque conocía a fondo a Barcelona. Creo que conozco aquello bien, porque he vivido entre obreros e industriales. Sé lo que unos pueden decir y lo que otros pueden conce-»

«Mi situación ha de basarse en una moralidad absoluta y en un espíritu de justicia incorruptible. Me pondré de acuerdo con el señor Dávalos, y seguiremos de la política lo que hasta

ahora no se ha tenido en cuenta: la moralidad.

Mi campo de acción no se limitará con el despacho del gobierno civil, sino que lo extenderé hasta el último rincón de las fábricas. Pediré la colaboración de todos los partidos. En caso de que no me ayuden, les consideraré y trataré como enemigos de Barcelona y España.

El problema de Barcelona es de fuerza, alimentado por los de dentro. Los crímenes no los cometen los sindicalistas; son obra de cuatro malvados que, tomándolo como oficio, matan y amenazan porque es una manera de propagar el negocio y poder exigir cantidades a los industriales timoratos. Aseguro que eso acabará rápidamente porque voy a proceder energicamente, sin contemplación alguna.

Conviene que se sepa que yo no he sido gerente de la Canadiense. Fui ingeniero jefe, por ser el iniciador de la empresa y quien ha traído a España los capitales necesarios para el desarrollo de la industria que ha enriquecido a obreros y fabricantes catalanes.

Yo hice los planos y siento no haberlos podido terminar por la muerte de mister Pearson, que abrigaba grandes proyectos.

Ahora llevaré la paz al irabrador y, con el capital, la paz y el trabajo florecerá Barcelona.

En Cataluña y España, para mí no hay obreros y patronos. Todos son ciudadanos iguales. Por consiguiente todos, por las buenas o por las malas, se someterán a mi lema: moralidad y justicia.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 11	Día 12
Interior fin corriente	09:00	79:10
» fin próximo	09:00	09:00
» con ados serie F	79:15	79:10
» » » E	79:30	79:25
» » » D	79:70	79:60
» » » C	81:25	00:00
» » » B	81:25	81:50
» » » A	81:25	81:50
» » » G. H.	80:75	80:55
Amortizable 5 por 100	09:00	09:50
» serie F	09:00	09:50
» » » E	09:00	09:50
» » » D	09:00	09:50
» » » C	09:00	09:50
» » » B	09:00	09:50
» » » A	09:00	09:50
» 5 por 100 nuevo	09:00	09:50
» serie F	09:00	09:50
» » » E	09:00	09:50
» » » D	09:00	09:50
» » » C	09:00	09:50
» » » B	09:00	09:50
» » » A	09:00	09:50
» 4 por 100	09:00	09:50
» serie E	09:00	09:50
» » » D	09:00	09:50
» » » C	09:00	09:50
» » » B	09:00	09:50
» » » A	09:00	09:50
» diferentes series	95:70	95:00

ACCIONES

Banco de España	900:00	499:50
Español de Crédito	000:00	135:50
Banco Río de la Plata	0:00	00:00
Hipotecario	00:00	00:00
» de Castilla	00:00	00:00
» Hispano Americano	290:00	00:00
Altos Hornos	00:00	00:00
Explosivos	395:00	00:00
Tabacos	290:00	00:00
Azucareras.—Preferentes	98:25	00:00
» —Ordinarias	48:25	00:00
Cédulas	00:00	00:00

OBLIGACIONES

Cédulas Hipot. 5 por 100.	107:25	107:25
Idem del 4 por 100.	100:25	100:25
Obligaciones azucareras.	00:00	00:00
Obligaciones estampilladas	87:00	87:00
Idem no estampilladas.	00:00	87:50

CAMBIO

París a la vista Francos	87:70	88:25
Londres » Libras	22:97	24:36

Información política

Madrid 12

Con el presidente del Consejo

El conde de Romanones manifestó a los narajeros, que Francia prorrogó la admisión de la naranja y productos análogos hasta el día 18.

El presidente del Consejo está satisfechísimo de la prórroga, porque con ello se salvarán varios millones de pesetas.

Ocupándose del decomiso efectuado en la finca del señor Sánchez Dalp, en Sevilla, el conde de Romanones dijo que se aplicarán las sanciones inexorablemente.

En este proceso no cabe libertad, ni fianza.

Lord Asquith en Madrid

Llegó el ex primer ministro inglés, lord Asquith.

Le recibió el personal de la embajada.

El conflicto de Barcelona

Se declararon, en Barcelona, en huelga general los tranvías.

Los coches circulan conducidos por los militares.

Los huelguistas serán movilizados. Se asegura que se nombrará gobernador de Barcelona, al ingeniero señor Montañés.

Inspectores de Aduanas.

Por la dirección general de Aduanas se ha ordenado la salida inmediata para diferentes provincias, de seis inspectores de alcoholes.

A beneficio de la Cruz Roja

Madrid 12

La función del Teatro Real

Se celebró en el Teatro Real la función a beneficio de la Cruz Roja. Asistieron los reyes, la princesa Beatriz, las infantas, ministros, embajadores y otros diplomáticos.

Se ha cantado «Gigantes y cabezudos», por Lucrecia Arana, que cantó la romanza y dedicó varias coplas a la reina.

El público aplaudió a la reina.

En el desfile tomó parte media compañía de infantería. También se hizo una gran manifestación.

El decomiso de Sánchez Dalp

La acción popular interviene en la causa

Dicen de Sevilla que el único tema de las conversaciones en los círculos y casinos, es la incautación de subsistencias en la finca del señor Sánchez Dalp.

Se elogia este importantísimo decomiso.

Varios concejales abogados han iniciado la idea de ejercitar contra el señor Sánchez Dalp, la acción popular en la causa que se le seguirá, encargándose uno por sorteo.

En el Ayuntamiento se han presentado numerosas declaraciones juradas de alcahales y agricultores, cuyas existencias aumentan considerablemente.

Comparadas con las declaraciones que tenían hechas, se atribuye a lo ocurrido con el señor Sánchez Dalp.

Las autoridades consideran que esto demuestra que se venía haciendo contrabando.

Varias noticias

Madrid 12

El drama del Paseo de Rosales

Hoy ha ingresado en el cárcel, don Pedro Velasco, autor del parricidio cometido en un hotel del Paseo de Rosales.

Los mineros de Murcia

El conflicto minero sigue un aspecto grave. La situación es insostenible.

En la Unión, huelgas forzosamente 1.500, y en Mazarrón, otros tantos, en una situación precaria. Los ayuntamientos no pueden socorrerlos. Aunque las clases acomodadas han repartido socorros, resultan insuficientes.

Afluencia de originales

Debido al exceso de información local, reducimos el extenso servicio telegráfico que nos ha enviado nuestro inteligente corresponsal señor Serrano.

Sucesos locales

La desgracia de ayer

A las dos de la tarde de ayer ocurrió una desgracia en las Escuelas del Ave-Maria, situadas en las Vistillas.

El niño Manuel Rico Ortega, de 5 años de edad, se encontraba jugando subido en una tapia, perdió el equilibrio y cayó desde una altura de dos metros próximamente, produciéndose una herida contusa de 12 centímetros de extensión, en la cabeza.

Conducido el niño a la Casa de Socorro, por su padre, fué curado por el médico señor Horques, quien diagnosticó de grave el estado del pobre niño.

Se dió conocimiento del suceso al Juzgado de Instrucción del Campillo.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados Patrocinio Domínguez, de veintidós años, de contusiones en la cabeza y párpado derecho; Francisco Rodríguez Larios, de nueve años, de contusión en la cabeza, producida por otro chico al arrojarle una piedra; Dolores Ruiz Pérez, de treinta y siete, de erosiones en los brazos producidas en rifa; María Serrano Noguera, de siete, de herida contusa en la cabeza; Miguel Bermúdez, de treinta y tres, de herida contusa en la frente.

La manta de José

En la Jefatura de Vigilancia denunció ayer José Jiménez López, de cuarenta años, natural de Diezma, que encontrándose en la plaza de la Trinidad le habían hurtado una manta oscura con cuadros blancos, valorada en 50 pesetas.

El de-vaillado José ignora quién pueda ser el autor del hecho.

Las vecinas de Dolores

Dolores Ruiz Pérez, de treinta y siete años, casada, habitante en la calle de la Almona de San Juan de Dios 10, denunció a la policía que su hija Encarnación Gómez Ruiz, había sido maltratada por sus vecinas Encarnación Serrano y su hija Francisca.

El hecho ocurrió en casa de otra vecina, conocida por la «Amoladora».

Manta robada

De un carro que tenía ayer parado en la explanada de la estación de Andaluces Luis Roldán Fernández, vecino de la Zubia, unos rateros le robaron una manta con fondo azul formando cuadros con rayas, siendo el valor de dicha prenda el de 30 pesetas.

Un robo

Hace días se ausentó de Granada el subdito inglés Mr. Wynne-Aperry, habitante en la placeta de San Nicolás 27.

Al regresar de Sevilla la noche del martes, notó que se encontraba roto el cristal de una de las ventanas de la finca.

Como algo anormal viera en la casa misteriosa,

Wynne, registró las habitaciones notando que le habían sustraído varias prendas de vestir, un par de salchillos con dibujos y colgantes de ados y otros objetos.

Del hecho entendió el Juzgado de Instrucción del Salvador.

Ratero

Los guardias de Seguridad Ajeno y Mar-mol detuvieron ayer a Manuel Cuenca Gavila, de 19 años, presunto autor del hurto de una manta a Manuel Guerrero Hinojosa.

Mordida por un perro

En el hospital de San Juan de Dios fué curada Blas Fernández Navarro, de 47 años, de varias heridas por mordedura de perro en la pierna y muslo derecho.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Así en la Tierra...

El señor Viu, autor del drama estrenado anoche, se propuso, sin duda, escribir una obra de circunstancias y se ha salido con la suya, porque, en realidad está llena de circunstancias agravantes. Escoge, como asunto, el problema agrario, cuya actualidad no puede desconocer, el problema del capital y el trabajo, mejor dicho, o, más exacto aún el de los proletarios y la burguesía. Claro está que tal asunto es una cantera riquísima que, medianamente explotada hubiera dado mucho de sí, pero el señor Viu se ha contentado con exponer, casi siempre inoportuna, las manifestaciones «externas del problema, sin llegar, ni con mucho, a la entraña.

Además, en el desarrollo del asunto hay demasiados elementos de otras obras muy conocidas y retiradas ya de los repertorios de todas las compañías. El primer acto, por ejemplo, parece tomado de «Tierra baja» vuelta por pasiva y toda la obra es una rapidosa.

La interpretación buena, aunque no hubo lugar para que nadie se destacara, por insignificante de los papeles.

TELONCILLO

Se encuentra en esta ciudad el ilustre literato don Eduardo Marquina, que presentará el estreno de su obra «Alimania», que tendrá lugar hoy, con el beneficio de Margarita Xirgu y despedida de la Compañía.

Mañana se estrenará en el teatro Cervantes de esta ciudad, la grandiosa película histórica «Attila», que ha costado muchos miles de duros su confección, por las miles de personas que intervienen en ella.

Salón Regio

Hoy se estrenará la grandiosa película «Lucha de almas», que es una obra de éxito inmenso.

Completen el programa otras hermosas películas.

Como de costumbre, habrá secciones vermout a las cuatro y cinco y media de la tarde.

Salón Victoria

En vista del grandioso éxito alcanzado por la película «Los pequeños Mártires», hoy se proyectará entera por última vez.

LA SEÑORA

Doña Matilde Ramírez Corral DE SIGLER

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, en el día de ayer 12, a las seis de su mañana.

R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolado esposo, D. Teodoro Sigler Díaz; sus padres, D. José Ramírez López y D. Dolores Corral González; sus hermanos, D. Juan y doña Eulogia; sus tíos; tíos políticos; primos; primos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes y albaceas, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 13 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Zacatín, núm. 40, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá reconocido.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despija en Santa Ana. No se repa ten esquelas.

Granada 13 Marzo 1919.

Enfermedades de la piel y VENÉREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barreles

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 3 a 5, excepto los domingos.

Reyes Católicos, 25

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 5

HOTEL PARIS



LA SEÑORA

Doña María Girela Martínez

Ha fallecido piadosamente en el Señor a las once y media de la mañana del día de ayer, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolado esposo, don Francisco de P. Montilla y Roldán, sus afligidos hijos, don Enrique, don Francisco Javier, doña María Teresa, doña Joaquina y doña María de Jesús Montilla Girela; hijos políticos, doña Ana Corral Almagro, doña Rosario Pastor Romero, don José Villoslada Acosta y doña Concepción Vergara Cubillas; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Recogidas, 2, hasta la iglesia de Santa Ana, y mañana a las misas rezadas que se celebrarán desde las nueve hasta las once, en que se dirá la misa de Requiem por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por lo que les vivirán siempre agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Granada 13 de Marzo de 1919.

No se reparten esquelas.

Grandes Almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TECNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y

VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus catálogos, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.

GRANADA

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo día 16 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista: a señor Torrent, de nombre registrado.

Acudiendo siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo día 16 del presente mes. NOLAS.—En Baza, el día 15 en la Fonda la Granadina. En Loja, el día 17 en la Fonda La Española, y en Málaga, el día 19, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrá visita le todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión,

EL DEFENSOR DE GRANADA

LOTERIA

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de Marzo y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 400 pesetas

Centena
14 16 32 69 90 99 113 117
124 201 359 280 270 284 291 294
314 318 337 347 351 353 377 489
524 781 548 551 574 606 624 706
817 719 835 890 848 861 882 897
985 986 987 979

Mil
065 069 092 115 119 158 169 176
229 250 283 300 310 311 345 347
360 369 378 410 432 447 513 551
658 684 617 647 693 727 770 801
817 719 835 890 848 861 882 897
985 986 987 979

Dos mil
076 088 070 148 153 162 191 195
213 214 228 249 251 287 305 380
318 314 312 321 354 376 371 376
377 379 486 400 428 444 455 510
516 540 578 589 591 598 617 619
745 607 620 624 626 638 642 660
618 981 947

Tres mil
008 084 058 146 171 200 248 249
259 305 318 322 379 431 466 491
540 559 645 628 656 684 899 960
985 980 997

Cuatro mil
018 020 072 019 101 124 166 215
254 337 330 341 382 476 514 582
618 615 642 617 676 712 710 721

682 790 797 801 809 841 875 915
923 925 927 925 931

Cinco mil

088 051 059 075 134 178 238 245
266 288 334 453 507 517 531 538
556 564 569 574 590 602 615 632
680 735 754 781 804 811 814 835
840 855 859 940 949 983

Seis mil

008 010 016 052 116 117 136 175
197 198 291 295 314 316 319 375
424 4 8 445 625 265 641 665 671
698 717 750 758 762 804 862 929
933 941 951 966 985

Siete mil

234 103 118 126 262 264 178 267
288 306 318 323 335 338 354 364
404 437 442 566 573 694 691 698
748 816 827 440 870 924 939

Ocho mil

004 037 061 068 104 115 131 142
145 187 220 227 241 251 375 295
400 420 452 465 500 539 545 547
638 710 714 762 803 404 603 836
962 986 940

Nueve mil

011 019 051 061 064 096 168 173
180 196 201 253 257 262 323 375
445 470 483 499 585 600 639 660
701 710 720 771 772 802 819 916
928 994

Diez mil

019 024 050 076 109 134 145 163
164 141 280 275 321 359 364 396
417 435 443 446 505 507 518 521
524 533 537 538 556 559 571 614
627 629 643 699 724 711 784 780
784 795 815 851 890 906 909 910
921 938

Once mil

076 091 087 111 115 117 115 145
162 214 265 289 318 327 347 366
382 402 428 443 446 454 457 458
484 483 542 542 607 608 694 728
743 848 852 861 941 947 957

Doce mil

099 019 042 057 069 082 128 226
227 254 311 309 325 346 4 4 425
447 451 489 499 508 613 629 665
704 723 736 739 743 759 763 821
884 876 912 941 942 949 972 983

Trece mil

015 058 059 078 087 139 105 210
326 324 300 335 338 349 385 368
470 505 510 679 706 709 718 728
752 727 713 759 779 770 815 959
985

Catorce mil

034 041 067 130 134 567 185 202
241 259 263 278 301 359 366 266
398 412 419 425 435 481 486 518
538 564 582 586 592 636 644 617
648 675 709 751 735 761 782 760
801 840 864 915 928 931 937 974
982 985

Quince mil

083 102 113 150 220 232 226 242
304 327 347 359 378 379 4 9 458
464 475 598 603 618 619 629 633
648 670 678 710 714 732 761 785
798 831 877 880 882 908 973 978
982 985

Diez y seis mil

511 018 326 072 109 111 117 167
177 216 221 237 238 334 372 417
428 495 514 537 571 597 598 672
725 743 780 848 848 857 932 931
991

Diez y siete mil

022 012 078 119 101 113 252 226

265 274 277 286 317 338 349 373
413 438 5 7 923 529 538 548 564
591 618 613 636 644 655 662 678
689 718 741 774 778 792 811 377
892 891 917 968 993 995

Diez y ocho mil

0 5 049 081 087 111 116 125 138
141 163 174 204 225 252 262 26
302 3 0 310 347 3 3 354 372 430
435 446 448 466 476 495 514 523
529 533 548 584 591 608 613 638
646 641 742 736 787 802 812 897
925 992

Diez y nueve mil

979 076 132 147 151 281 266 352
366 380 521 531 544 576 580 603
611 613 619 622 633 630 634 636
742 749 765 766 832 836 85 857
862 879 926 952 954 164 973 979

Veinte mil

010 025 011 044 058 077 093 155
206 224 268 270 285 3 3 319 365
444 500 600 679 680 692 732 759
776 777 868 868 887 9 8 9 6 980
980

Veintidós mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veinticuatro mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiseis mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintinueve mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Veintiocho mil

004 041 063 068 095 108 169 147
129 162 201 216 261 262 272 358
360 404 447 562 535 588 548 584
635 609 609 670 761 778 782 824
838 840 849 857 891 912 906 945
978 933

Crónica religiosa

Boletín del día

SANTO DEL DIA.—San Leandro.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la Feria, con rito semidoble y color violeta.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En San Matías.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto.

En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En San Matías, a las nueve.

MISA DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Matías.

Novena.—A San José, en San Matías, a las cuatro de la tarde.

EXERCICIOS ESPIRITUALES.—En los jesuitas, para caballeros, a las siete de la tarde.

SETERNA.—A San José, en los Hospitalarios, a las y media.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Compañía dramática de Margarita Xirgu. Última función a beneficio de Margarita Xirgu, a las nueve y media de la noche.

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno en España del grandioso drama de Marquina «Almudena».

Precios: butaca, 3 pesetas; general, 1 peseta; paraíso, 0.52.—El 15 p. r. 100 más de impuestos, a cargo del público.

SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

MATADERO PUBLICO

Existencia en caja en el día 12, 735,66 pesetas.

Cobrado a taballeros, 10.861,66; total, pesetas 11.597,05.

Pagado a ganaderos, 0.000,00 pesetas; por consumos, 850,63; por arbitrios de despojos 330,40; por acarreo, 18,40; por arbitrios de pesos, 50,48; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios, 685.

Existencia en caja para el día 13, 456,00; total, 11.597,05.

Carnización del día de ayer: Beceros.—4 a 3,20 pesetas kilo. Toros.—1 a 3 pesetas kilo y 3 a 3,03. Cabras.—6 a 2,50 pesetas kilo.

En el Mercado: Becerro, con hueso, a 4,50 pesetas kilo. Vacca, con hueso, a 3,75 pesetas kilo. Idem limpia, a 4,25.

Aviso importante

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEON. — Mesones, 98, (ahora Pueta Zorrilla).